

Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística.

Rectificación del Censo Electoral correspondiente al año 1934 ordenada por Decreto de 5 de noviembre de 1933.

Provincia de Zaragoza.

Término mun. de **BALCONCHÁN**

Distrito mun. UNICO

Sección UNICA

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el Decreto citado.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA O ENVIDAD	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?.....
1	Agustín Hernández Conrada	H	33	Pozo. 7	Sus labores	Si
2	Agustín Cortés Hipólito	V	25	Baja, 1	Labrador	Si
3	Agustín Cortés Pedro	V	32	Id., 1	Id.	Si
4	Agustín Cortés Rufina	H	29	Id., 2	Sus labores	Si
5	Agustín Mingote Dionisia	H	33	Pozo, 4	Id.	Si
6	Arnal Lafuente Jorja	H	49	Venta, 1	Id.	No
7	Baquedano Colas Victoria	H	42	Alba, 12	Id.	No
8	Baquedano Ibáñez Trinidad	H	35	Id., 4	Id.	No
9	Bello Martín Martín	V	59	Alante. 2	Labrador	No
10	Bello Sebastián Juana	H	27	Baja, 9	Sus labores	No
11	Bello Sebastián Miguela	H	29	Id., 5	Id.	Si
12	Bello Sebastián Mariano	V	35	Alta, 15	Jornalero	No
13	Benedicto Blasco Antonio	V	36	Pozo, 4	Id.	Si
14	Benedicto Blasco Juan	V	48	Baja, 7	Labrador	Si
15	Berbegal Bruna Isabel	H	70	Id., 15	Sus labores	No
16	Borja Gracia Francisco de	V	58	Id., 11	Jornalero	No
17	Borja Gracia Casimiro	V	25	Id., 11	Del campo	No
18	Cañada Herrero Teodora	H	38	Alante. 7	Sus labores	No
19	Catalán Valenzuela Félix	V	60	Id., 6	Labrador	Si
20	Catalán Arnal Emilio	V	24	Venta, 1	Del campo	No
21	Catalán Arnal Juan	V	52	Id., 1	Labrador	No
22	Catalán Arnal José	V	26	Id., 1	Del campo	No
23	Catalán Valero Antonio	V	38	Baja, 8	Labrador	Si
24	Catalán Valero Juliana	H	36	Alante, 1	Sus labores	Si
25	Clavería Saz Guillermo	V	51	Alta, 9	Labrador	Si
26	Clavería Saz Marcelina	H	47	Alante, 12	Sus labores	Si
27	Clavería Saz Mariano	V	39	Id., 1	Labrador	Si
28	Cortés Blasco Gregorio	V	64	Alta, 14	Id.	Si
29	Cortés Blasco Antonio	V	60	Alante, 7	Id.	Si
30	Cortés Blasco María Cruz	H	46	Id., 9	Sus labores	Si
31	Cortés Blasco José	V	44	Id., 9	Labrador	Si
32	Cortés Clavería Raimunda	H	50	Baja, 1	Sus labores	No
33	Cortés Clavería Francisco	V	54	Pozo. 3	Labrador	Si
34	Cortés Hijazo Felipe	V	52	Alta, 13	Id.	No
35	Cortés Lechón Francisco	V	28	Pozo, 3	Id.	Si
36	Cortés Lechón Valera	H	25	Id., 3	Sus labores	Si
37	Cortés Lechón Mariano	V	35	Id., 7	Labrador	Si
38	Cristóbal Giménez Valero	V	44	Alta, 12	Herrero	Si
39	Fuertes Benedicto Pablo	V	42	Baja, 5	Jornalero	No
40	García Lechón Julián	V	48	Id., 15	Jornalero	Si
41	García Martín Julio	V	46	Alante, 9	Labrador	No
42	García Ramo Petra	H	45	Id., 8	Sus labores	Si
43	García Martín M.ª del Consuelo	H	36	Baja, 8	Id.	No
44	Hijazo Ballestin Antonio	V	24	Alta, 5	Jornalero	Si
45	Hijazo Ibáñez Josefa	H	57	Baja, 13	Sus labores	No
46	Hijazo Ballestin Vicenta	H	31	Alta, 5	Id.	No
47	Ibáñez Andrés Conrado	V	56	Id., 10	Sacerdote	Si
48	Ibáñez Martín Gabino	V	85	Id., 10	Ninguna	No

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD Años completos	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN
				CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA O ERMITA	
49	Júdez Vicente Julia	H	54			Sus labores
50	Lechón Bruna Francisca	H	60	Baja, 4		Id.
51	Lechón Prieto Rufina	H	47	Pozo, 3		Id.
52	Lechón Martín Toribio	V	38	Baja, 2		Labrador
53	Lechón Prieto Eugenia	H	39	Alta, 9		Sus labores
54	Lechón Saz María	H	65	Pozo, 7		Id.
55	Lechón Saz Mariano	V	58	Baja, 3		Labrador
56	Lechón Sebastián Eusebio	V	31	Id., 17		Jornalero
57	López Pérez Aurelia	H	39	Alta, 7		Sus labores
58	López Pérez Guadalupe	H	46	Baja, 7		Id.
59	Lorente Valenzuela Paulina	H	26	Alante, 12		Id.
60	Lorente Valenzuela Francisco	V	51	Id., 12		Labrador
61	Marcuello Catalán Asunción	H	58	Id., 3		Sus labores
62	Martín Cortés Miguel	V	64	Baja 13		Labrador
63	Martín Cortés María	H	59	Alante, 2		Sus labores
64	Martín Hijazo Salvador	V	24	Baja. 13		Del campo
65	Martín Ruiz Teodora	H	29	Alante. 10		Sus labores
66	Martínez Rodríguez Gabina	H	65	Id., 10		Id.
67	Martín Saz Domingo	V	62	Baja, 4		Labrador
68	Mota Mateo Paulina	H	64	Alta, 11		Sus labores
69	Pérez Agustín Elena	H	43	Id., 3		Id.
70	Pérez Sebastián Isabelina	V	35	Id., 7		Labrador
71	Prieto Martín Narcisca	H	68	Id., 9		Sus labores
72	Sanz Martín Alejandro	V	36	Baja, 9		Jornalero
73	Saz Blasco Vicente	V	29	Pozo, 1		Pastor
74	Saz Cortés Martín	V	64	Alante. 10		Labrador
75	Saz Cortés Florencio	V	53	Alta. 3		Id.
76	Saz Clavería Encarnación	H	25	Pozo. 1		Sus labores
77	Saz Martínez Pascual	V	33	Alante, 10		Jornalero
78	Saz Sebastián María	H	43	Baja, 11		Sus labores
79	Saz Sebastián Antonia	H	42	Id., 10		Id.
80	Saz Sebastián Petra	H	35	Alta, 15		Id.
81	Sebastián Ballestín Gabriela	H	57	Baja, 3		Id.
82	Sebastián Ballestín Pascuala	H	30	Id., 14		Id.
83	Sebastián Berbegal Teresa	H	41	Id., 15		Id.
84	Sebastián Celarín Jerónima Agustina	H	49	Alante, 5		Maestra
85	Sebastián Hijazo José	V	60	Baja, 12		Labrador
86	Sebastián Júdez Antonio	V	23	Id., 12		Id.
87	Sebastián Júdez Feliciano	V	25	Id., 12		Id.
88	Sebastián Júdez Francisco	V	27	Id., 12		Id.
89	Sebastián Saz Juan	V	52	Alante, 4		Id.
90	Sebastián Sebastián Tomasa	H	55	Alta, 1		Sus labores
91	Sebastián Traid José María	V	27	Alante, 4		Labrador
92	Sebastián Traid Carmen	H	25	Id., 4		Sus labores
93	Soler Sebastián Francisco	V	41	Alta, 4		Pastor
94	Traid Ripollés Bernardina	H	50	Alante, 4		Sus labores
95	Valero Catalán Manuel	V	56	Id., 5		Labrador
96	Valero Catalán Nicanora	H	61	Id., 6		Sus labores
97	Valero Catalán Celestino	V	64	Id., 3		Labrador
98	Visiedo Rodrigo Angel	V	60	Id., 7		Id.
99	Visiedo Rodrigo Dionisia	H	53	Id.		Sus labores

DON MANUEL RODRIGUEZ SANCHO, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Zaragoza;

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 1933.

V.º B.º:

EL GOBERNADOR CIVIL,
ELVIRO ORDIALES OROZ

MANUEL RODRIGUEZ SANCHO

Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo Electoral correspondiente al año 1934, ordenada por Decreto de 5 de noviembre de 1935.

Provincia de Zaragoza.

Término mun. de BALCONCILLO

Distrito mun. UNICO

Sección UNICA

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección que adquirirán el derecho de sufragio antes de 15 de abril de 1935.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (Años completados)	DOMICILIO CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NUMERO DE LA CASA En los Ayuntamientos rurales BARRIO, ALDEA O ENTIDAD	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	SABER LEER Y ESCRIBIR	FECHA EN QUE ADQUIERAN EL DERECHO DE SUFRAGIO		
						Dia	Mes	Año
Agustín Cortés Andresa	H	22	Baja, 1	Sus labores	Si	18	Diciembre	1934
Benedicto Blasco Vicente	V	22	Id., 7	Del campo	Si	1	Septiembre	1934
Sebastián Traid Gregorio	V	22	Alante, 4	Labrador	Si	9	Septiembre	1934

DON MANUEL RODRIGUEZ SANCHO, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Zaragoza;

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes de 15 de abril de 1935, formada por esta oficio, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 5 de noviembre de 1933.

V.º B.º:

EL GOBERNADOR CIVIL,
ELVIRO ORDIALES OROZ

MANUEL RODRIGUEZ SANCHO